

Manizales (Caldas), 19 de julio de 2023

Señores

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE MANIZALES**

La ciudad

E. S. D.

**ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN**

*Atento saludo,*

**JORGE ELIÉCER RUIZ SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.826.788, portador de la tarjeta profesional No. 290.823 del C.S.J., valiéndome del presente escrito, de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, elevo derecho de petición de información con el objetivo de solicitar aclaración sobre el distrito judicial en el que debo presentar una demanda, a saber:

- Cuál es el distrito judicial al que pertenecen los municipios de:
  1. Puerto Salgar (Departamento: Cundinamarca)
  2. Puerto Boyacá (Departamento: Boyacá)

Al respecto, vale la pena resaltar que según el mapa judicial que se encuentra en la página web de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/64622/MAPA+JUDICIAL%282%29.pdf/cab3506e-a815-4fac-bb08-288b7ad54d69>), pese a que los municipios arriba mencionados no pertenecen en división territorial al Departamento de Caldas, hacen parte del distrito judicial de MANIZALES, por lo que requiero la aclaración y ratificación del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, veamos:

15	MANIZALES	10	CIRCUITOS JUDICIALES	29	MUNICIPIOS
		1	MANIZALES	1	MANIZALES
				2	FILADELFIA
				3	NEIRA
				4	VILLAMARIA
		2	AGUADAS	1	AGUADAS
				2	PÁCORA
		3	ANSERMA	1	ANSERMA
				2	BELALCAZAR
				3	RISARALDA
				4	SAN JOSE
		5	VITERBO		
		4	CHINCHINA		
		2	PALESTINA		
		1	LA DORADA		
		2	NORCASIA		
		3	PTO SALGAR (CUND)		
		4	SAMANA		
		5	VICTORIA		
		1	MANZANARES		
		2	MARQUETALIA		
		1	PENSILVANIA		
		1	PUERTO BOYACA		
		1	RIOSUCIO		
		2	MARMATO		
		3	SUPIA		
		1	SALAMINA		
		2	ARANZAZU		
		3	LA MERCED		
		4	MARULANDA		

## NOTIFICACIONES

Agradezco me sea enviada la información solicitada a la dirección de correo electrónico:  
[doxasolucionesjuridicas@gmail.com](mailto:doxasolucionesjuridicas@gmail.com)

Con el acostumbrado respeto,

*Jorge Eliécer Ruiz Serna*

**JORGE ELIÉCER RUIZ SERNA**

C.C. No 1.053.856.622

T.P. No. 290.823 del C.S.J.